

Dirección de Salubridad.—Sección Bacteriología y Vacuna.

Boleta N.^o 463.—Serie C.

Resultado del análisis bacteriológico de la muestra de agua de aljibe, registrada con el N.^o 7800, recogida el día 19 de junio próximo pasado, en la ciudad de Minas (Juzgado de Paz).

Bacterias por cc., 1112.

Especies que liquidan, 600 por cc.

Bacilo coli, tífico, etc.: no se presentan.

Clasificada de: Buena.

Montevideo, 11 de julio de 1914.

C. J. Carnelli.

Informaciones sanitarias de las Inspecciones Departamentales de Higiene de Canelones, Colonia y Rocha.

CANELONES

Mayo de 1914.—Durante este mes se denunciaron las siguientes enfermedades infecto-contagiosas: Escarlatina, 2 casos; tifoidea, 5; varicela, 2; y tuberculosis, 5.—Total, 14.

Los casos de escarlatina corresponden, 1 a Guadalupe y 1 a Las Pielras; los de tifoidea, 1 a Guadalupe, 3 a Santa Lucia y 1 al Tala; los de varicela, 1 a Guadalupe y 1 a Pando; los de tuberculosis, 3 a Pando y 2 al Tala.

Con respecto a los casos de escarlatina y de varicela, puedo manifestar que se presentaron aislados y que no se reprodujeron, habiéndose tomado las medidas del caso.

La mortalidad total en el Departamento suma 58, clasificándose en la forma siguiente: Mortalidad general, 33; infantil, 16, y por tuberculosis, 9.

Como en el mes anterior la mortalidad total ha disminuído notablemente, en comparación con los años anteriores, desde que esta Oficina lleva los cuadros completos.

Se efectuaron 20 desinfecciones.

En cuanto al Servicio Sanitario de la Prostitución, se han hospitalizado 3 inscriptas, 1 por blenorragia y 2 por cervicitis blenorágica, la primera con procedencia de esta localidad y las dos últimas de Pando y Santa Lucía.

COLONIA

Mayo de 1914.—En los primeros quince días del expresado mes se desarrollaron dos focos de fiebre tifoidea, uno en el pueblo Juan Lacaze y el otro en Nueva Palmira. Se enviaron desinfectantes e instrucciones para combatir dicha enfermedad.

Además, se denunciaron en esta ciudad 2 casos de sarampión, 2 de tuberculosis pulmonar y 1 de erisipela.

Las defunciones ocurridas en el Departamento fueron 67, de las cuales 9 pertenecen a esta ciudad.

Las desinfecciones practicadas por esta Oficina suman 20.

ROOHA

Junio de 1914.—Durante el mes que se menciona, han sido denunciados a esta Oficina los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas: Difteria, 3 casos en la ciudad y 1 en Lazcano; tuberculosis pulmonar, 2 casos; ninguno de los casos denunciados fué fatal.

Se practicaron las desinfecciones de rigor.

Bibliografía

“PROBLEMA DE LAS BASURAS DOMICILIARIAS. — ESTUDIO Y RESOLUCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTEVIDEO.”

La Junta Económico-Administrativa de esta Capital, en sesión celebrada el 5 de mayo del corriente año, acordó designar una Comisión Especial con objeto de encomendarle el estudio del problema relativo al procedimiento más conveniente para el tratamiento de las basuras domiciliarias.